

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XV - Nº 134 ENERO 2002



## Enfermería dice "BASTA" a los recortes del SAS

## ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XV ENERO 2002

### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

### ▼ DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,  
Miguel Á. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M<sup>a</sup>  
Fernanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García,  
Hipólito Gallardo Reyes y M<sup>a</sup> Josefa Espinaco Garrido.

### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Página Web:

[www.ocenf.org/sevilla](http://www.ocenf.org/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@smail1.ocenf.org](mailto:coleg41@smail1.ocenf.org)

### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

### ▼ TIRADA:

10.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones  
vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los  
mismos exclusiva del que los suscribe.

ENFERMERIA  
DE SEVILLA



### 3 EDITORIAL

### 4 FUE NOTICIA SANITARIA

### 7 ASESORÍA JURÍDICA



### 8 MATRONAS

### 10 LA PROVINCIA TAMBIÉN CUENTA

### 11 CARLOS III

### 12 CURSOS

### 13 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

### 15 LOS USUARIOS RESPALDAN

### 15 LOS USUARIOS RESPALDAN



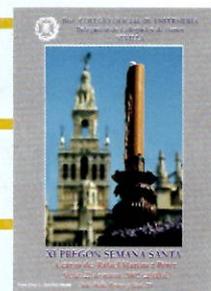
### 17 ESTAMOS ANTE UNA RECONVERSIÓN...

### 19 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO ...

### 21 BECAS

### 22 PÓLIZA DE R.C.

### 24 CARTEL SEMANA SANTA

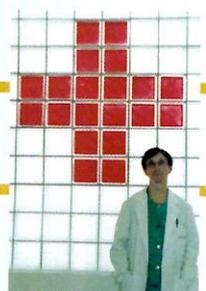


### 25 0,7 %

### 27 CONFERENCIA DEL DR. MILLÁN ACOSTA (FREMAP)

### 29 PARÍS

### 30 PREGONERO



# El SAS no respeta a la Enfermería

**S**iempre se dijo, basándose en datos objetivos, que enfermería es un colectivo difícilmente motivable. Que su pasividad era tan buen banco de pruebas para el SAS cuando no su principal pecado capital como profesión. Pero, de un tiempo a esta parte, las cosas parecen empezar a cambiar detectándose algunos signos desconocidos en los 20 últimos años. ¿Está despertando la enfermería o, dicho de otro modo, lo está haciendo visto que el SAS abusa de su principal defecto como grupo al aplicar unos recortes que no tienen justificación por ninguna parte que se las contemple?

Es hora de llamar a las cosas por su nombre. Y hablando de nuestra administración más cercana -SAS-, convendría dejar sentado de que, con Vallejo y Garijo al frente, enfermería está sufriendo en propia carne la política economicista, de recortes y precariedad, auténticamente tacheriana, como no se conocía perpretada por una Administración que se dice socialista. El SAS no está respetando a una profesión antigua como ésta que ocupa un lugar insustituible en el Sistema Público de Salud porque los hechos, desgraciadamente, así lo confirman. Contratos-basura, paro y emigración. Esto es, sencillamente, lo que el SAS ofrece a miles y miles de profesionales.

Si hay que ahorrar, en el SAS de Vallejo sólo se aplica la receta en la diplomatura. Si se habla de situar al frente de ella a cargos sin pedigrí, carisma, liderazgo, pero muy sumisos al poder, ahí están -sálvese quien pueda- los que hoy campan a su antojo por los hospitales andaluces sirviendo de forma indecorosa a quien busca suplir la presencia de la enfermera/o.

Es un secreto a voces que la profesión atraviesa por graves dificultades allí donde se observe: radiología, laboratorios, UCI, Urgencias, plantas, transportes sanitarios... los especialistas en Salud mental no pasan de ser una simbólica representación y las matronas tienen muy difícil hacer oír su voz para defender sus legítimos intereses que coinciden, no se olvide, con los de las ciudadanas a su cargo.

A la vista de todo este panorama, cabe preguntarse qué especie de obsesión afecta a la cúpula de la Sanidad andaluza de la que, bochornosamente, participan algunos de nuestros representantes laborales precisamente ahora, cuando hasta los ciudadanos de a pie, los más ajenos a las entretelas sanitarias, han decidido apoyar a la enfermería de una forma espontánea y admirable ¿Qué está pasando para un ataque que saca a la enfermería a la calle visto que los cargos hospitalarios -enfermería incluida- se empeñan en abocarla a una más que severa reconversión?

El Colegio Oficial, en nombre de la mayoría silenciosa que asiste impotente a esta degradación, tiene claro que, mientras no cambie la situación actual, denunciará la serie de injusticias que parecen estar reservadas, casi en exclusiva, para enfermería. El ejemplo más evidente lo tenemos en el Virgen del Rocío, con un ambiente cada días mas difícil para usuarios y trabajadores. Este hospital, como símbolo de la sanidad andaluza, tiene una cadena de responsables, con su gerente Barroeta a la cabeza, (por cierto, que no pisa una sola Unidad) a quienes les cabe el dudoso honor de estar atacando y desestabilizando a una profesión que lleva décadas de trabajo a base de entrega, vocación y capacidad de aguante.

Pero el límite de la paciencia parece estar llegando y a nosotros, como Colegio representante de la profesión, reconocido por la Constitución Española, nos corresponde denunciar esta lamentable realidad. En nombre de los que no tienen voz pero que sí padecen la insolidaridad de un Sistema (SAS) y unos directivos que se han confabulado -con presencia de enfermeros, no se olvide- a derrotar a una profesión llamada enfermería. Quede claro que este Colegio Profesional no lo va a consentir.

## Enfermera portuguesa condenada por abortos

**U**na enfermera portuguesa, María de C. Ribeiro, fue la única condenada en un "macrojuicio" celebrado en el vecino país por causa del aborto.

A la enfermera que compartía banquillo con 16 mujeres más, el Tribunal de Maia (cercano a Oporto) le ha condenado a cumplir 8 años y medio de cárcel por la práctica de abortos ilegales. De un total de 17 mujeres acusadas de haberse sometido a la interrupción voluntaria del embarazo quince fueron absueltas y dos casos fueron dados como probados, pero sólo en uno la acusada resultó condenada a cuatro meses de prisión que podrán ser redimidos con el pago de una multa de 120 euros (unas 20.000 pesetas). Esta enfermera-comadrona lusitana había sido detenida hacer un año y desde entonces se vivió con gran expectación el desenlace de este juicio que puso sobre el tapete la despenalización del aborto en Portugal. El Tribunal condenó a la enfermera por organizar la clínica clandestina y por falsificación de documentos. Como telón de fondo, el debate sobre la Ley del Aborto mientras los ciudadanos han solicitado un referendun que sirva para rebajar las penas de hasta tres años que la legislación lusa prevé para cuando la mujer aborte de forma voluntaria.

## OPERACIONES DE ESTÉTICA y ALARMA SOCIAL

**E**l Defensor del Pueblo, a nivel nacional, Enrique Múgica, manifestó su firme voluntad de exigir de la Administración una regulación en firme de todo lo referente al ejercicio e instalaciones donde se llevan a cabo operaciones de cirugía estética. La muerte, a finales de mes, de una mujer de 39 años, en Madrid, cuando era sometida a una liposucción afloró nuevamente el problema que trascendió en una alarma social. De ahí que el Defensor del Pueblo manifestara la necesidad de que se proceda a regularizar un sector en el que existe "una profusión de centros y servicios donde no se dan las debidas garantías sanitarias".

El mercado de la cirugía mueve miles de millones de pesetas en torno a liposucciones, implantes de prótesis mamarias, rinoplastias y un largo capítulo. Se habla de intrusismo y de mala praxis profesional que, a veces, conduce a situaciones irreversibles. La clínica donde se dió el último percance que acabó con la vida de una mujer carecía de quirófano y de sala de reanimación. Se estiman en varios miles los médicos sin títulos de especialistas que podrían estar vinculados a operaciones de estética.

## LIPOBAY y muertes: para investigar

**L**a multinacional farmacéutica Bayer reconocía, a mediados del pasado mes de enero, que podría haber relación entre el medicamento Lipobay y más de un centenar de muertes. El citado fármaco utilizado para combatir los efectos del colesterol, fue retirado en agosto de 2000 cuando se comprobaron los problemas que, presuntamente, podría acarrear. Ahora el gigante alemán y padre de la aspirina admitió que en todo el mundo se han notificado unos 100 fallecimientos asociados al uso de Lipobay y pese a ello negó que Lipobay sea la causa de las muertes, al menos sostiene que en España no se registraron nuevos casos después de seis óbitos. En nuestro país, unas 200.000 personas utilizaban Lipobay y la asociación de defensa del Paciente tiene presentada una denuncia por este motivo ante la Audiencia Nacional. Por su parte, el Ministerio de Sanidad cree que Bayer ocultó información sobre los posibles efectos nocivos del producto hasta que la Agencia Española del Medicamento alertó a los países de la Unión Europea sobre este grave asunto. Lipobay era consumido habitualmente por unas 700.000 personas en todo el mundo y tenía como principal activo la cerivastatina, señalada como posible causante de la destrucción de tejido muscular y de originar daños renales.

## EUTANASIA. LEGAL EN HOLANDA

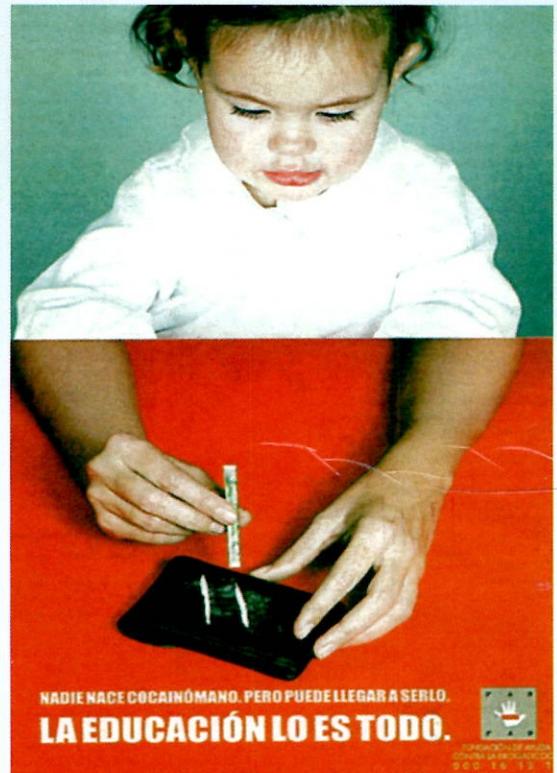
**D**esde el pasado 1 de enero, Holanda se ha convertido en la primera nación del mundo donde se puede practicar legalmente la eutanasia tras ser aprobada la normativa que lo regula por los diputados del país de los tulipanes. La nueva legislación establece que los enfermos terminales poseen el derecho de acabar con su vida y no se perseguirá al médico que colabore a morir a pacientes víctimas de procesos irreversibles. La práctica de la eutanasia, eso sí, deberá ajustarse y cumplir con unas estrictas condiciones que serán vigiladas por comités de expertos en distintas materias del conocimiento.

## Inglaterra "exporta" enfermos

**L**a Sanidad pública de Gran Bretaña sigue dando motivos de comentarios. Tras intentar contratar a cientos de personal de enfermería y medicina españoles, para atajar la escasez reinante, ahora acaba de iniciar un nuevo método que busca aliviar las listas de espera "exporta" a otros países de la Unión Europea. Algo así acaba de considerarse con el envío de los primeros pacientes británicos al vecino país francés. La Seguridad Social del Reino Unido corre con todos los gastos del viaje además del importe que suponga la intervención en un centro privado extranjero. No hace mucho, el Tribunal Supremo de la Unión Europea, con sede en la ciudad de Estrasburgo, sentenció que los enfermos que sufran retraso en listas de espera de una nación perteneciente al ámbito de la UE puede acudir a otro país de la zona euro para lograr una respuesta rápida. ¿Se trasladará este proceder a España con sus inacabables listas de espera?

## Infancia, Educación y Drogas

**B**ajo el lema "La educación lo es todo", la Federación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) lanzó su última campaña que, hasta entrado el verano, tratará de concienciar a la sociedad sobre la urgente necesidad de inculcar desde la niñez los riesgos que supone el consumo de drogas. Dirigida, fundamentalmente, a padres y docentes, se recuerda que "Nadie nace siendo un drogadicto pero puede llegar a serlo. La educación lo es todo".



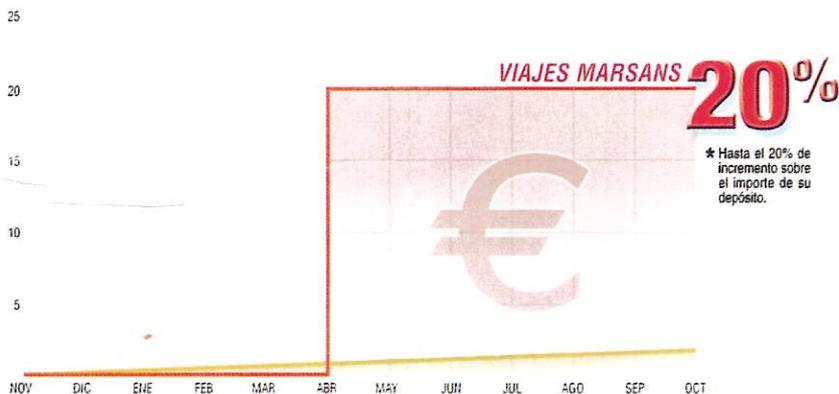
En anuncios de prensa, radio, televisiones, poster, marquesinas... los españoles comenzamos a ver la representación simbólica de esta campaña que se presenta con un anuncio donde las manos de un adulto que prepara un consumo de cocaína, se superponen a un menor a quien "hay que prevenir de estos peligros porque la infancia es el mejor momento para aprender mediante pautas de disciplina, autocontrol y autoestima que le sirvan, a corto plazo, para tomar decisiones".

# EN MARSANS SUS PESETAS VALEN MÁS

## PLAN DEPÓSITO VACACIONES

RENTABILIDAD **20%**

INVIERTA AHORA EN PESETAS  
Y CONSIGA UN **20% MÁS EN EUROS**  
PARA SUS VACACIONES  
PRIMAVERA-VERANO 2002.



Nadie le da más.

### Nadie le da más.

La familia Muñoz (2 personas) viajó en Verano 2001 (del 4 al 11 Agosto) al Hotel Riu Papayas \*\*\*\* (Gran Canaria - Playa del Inglés) en MEDIA PENSION. TOTAL GASTO DE LA FAMILIA en vacaciones Verano 2001 2 personas x 116.900 Ptas. (7 noches) = **233.800 Ptas.**

Promoción PLAN DEPÓSITO VACACIONES Primavera-Verano 2002

La familia Muñoz: REALIZARÁ LAS MISMAS VACACIONES EN EL 2002.

2 personas x 117.093 Ptas. (7 noches) = Precio Hotel Riu Papayas 2002 **234.186 Ptas.**

La familia Muñoz realiza un depósito en Viajes Marsans de: 195.155 Ptas.

Promoción Plan Depósito Vacaciones (+20%): 39.031 Ptas.

DEPÓSITO + PROMOCIÓN: 234.186 Ptas.

GASTO TOTAL FAMILIA MUÑOZ VACACIONES 2002 195.155 Ptas.

**AHORRÓ EN VACACIONES 2002: 39.031 Ptas.**



de toda confianza

902 30 60 90 [www.marsans.es](http://www.marsans.es)

\* Usted realiza un depósito en pesetas en cualquier oficina de Viajes Marsans antes del 31 de Diciembre de 2001, y en el mismo instante le garantizamos, mediante recibo de Viajes Marsans, un 20% más para sus vacaciones del 2002 con el mayorista Horizontes a Baleares, Canarias, Caribe y Costa Peninsular, y un 10% sobre los catálogos del resto de mayoristas a cualquier parte del mundo.

Usted puede gestionar la reserva de sus vacaciones cuando lo desee, le recomendamos lo haga con la máxima antelación. Oferta válida para salidas entre el 01 de Abril y el 31 de Octubre de 2002.

**Garantías:** - Viajes Marsans garantiza la devolución del depósito en cualquier momento.  
- Garantía del mejor precio: Viajes Marsans garantiza los mejores precios en los catálogos Primavera-Verano 2002.

Esta promoción no es compatible con ninguna otra promoción, descuentos u ofertas. Bases de esta promoción a su disposición en nuestras oficinas.

## Asesoría Jurídica del Colegio

# La Responsabilidad Civil del Profesional, Rabiosa Actualidad

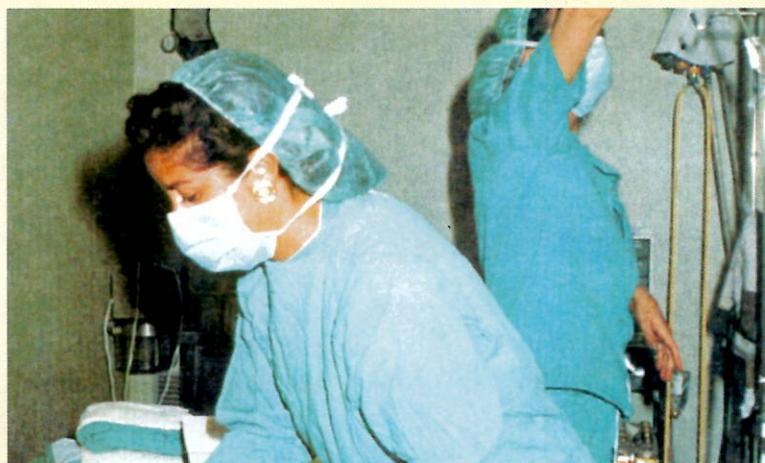
**L**a responsabilidad civil de los profesionales sanitarios es un tema que, desgraciadamente para los mismos, se encuentra de plena actualidad y de los que los profesionales del Derecho vinculados a los Colegios somos principales testigos.

Sin entrar en las causas, de lo que sería muy prolijo, es lo cierto que en la sociedad civil donde vivimos dada vez es más frecuente la reclamación de daños a los profesionales sanitarios, hasta el punto de que cada día nacen nuevas asociaciones para reclamar el daño corporal en general y en especial para los errores médicos, las que cuentan con una organización cada vez más poderosa ya que cuando consiguen condenar a algún profesional las indemnizaciones son millonarias, pudiendo permitirse el lujo de conseguir peritos médicos muy cualificados y abogados especializados, lo que, casi obligatoriamente, lleva a los colectivos sanitarios a tener que organizar unos equipos profesionales que estén muy cualificados.

El Consejo General de Enfermería, a través de sus respectivos Colegios, no ajeno a lo anteriormente expuesto, tiene concertada póliza de responsabilidad civil para responder de las indemnizaciones que pudieran derivarse en su caso, pero al mismo tiempo, tiene organizado un equipo de profesionales muy cualificados para defender al colegiado, que desgraciadamente sea denunciado por imprudencia profesional, consiguiendo, hasta el momento, unos resultados que se pueden considerar como muy satisfactorios, ya que el porcentaje de condenas es ínfimo al lado de las absoluciones.

El vigente Código Penal castiga la imprudencia profesional con un gran abanico que va desde la falta por imprudencia leve con pena de multa a pena de prisión de tres años e inhabilitación para el ejercicio profesional de cuatro años y siempre a la indemnización que fije libremente el Juzgado por los daños y perjuicios sufridos.

La Asesoría Jurídica del Colegio de Sevilla en colaboración con la Asesoría Jurídica del Consejo de Enfermería, ha defendido casos que van desde la infección producida por la implantación de un "pearcing" o al daño producido por un



simple lavado de oídos, hasta peticiones de varios años de prisión y de inhabilitación para el ejercicio profesional con peticiones de indemnizaciones millonarias por lesiones que han dado un grado total de minusvalía del 99% pasando muchos grados intermedios de entre los expuestos.

## 50.000 denuncias en 2001

**L**a importancia de este sector en el quehacer de los Colegios Profesionales viene avalada por datos y estimaciones que corroboran lo dicho. Así, un organismo especialmente implicado en este terreno es la llamada Asociación del Defensor del Paciente que, constituida en todo el territorio nacional, acaba de hacer público sus datos referidos al pasado ejercicio, con cifras para la meditación.

Según esta Asociación, en los últimos doce meses, conforme queda constancia en su memoria anual, ha contabilizado 50.000 denuncias por presuntas negligencias con el profesional sanitario de protagonista. Las unidades de traumatología, cirugía general, ginecología y oftalmología aparecen como las patologías donde más casos y denuncias se producen. A la luz de estos datos habrá que convenir en que la actuación de los departamentos jurídicos de los Colegios son un área esencial para el actual devenir de los colectivos sanitarios.

## Curso en el Colegio

# Atención a la mujer en el climaterio para Matronas

Las matronas sevillanas siguieron, en un elevado porcentaje, un curso celebrado en el Colegio bajo el título de "Atención a la mujer en el climaterio. Se presentó la "Guía de atención a la mujer en el climaterio y la madurez".

Textos/G.N.

**E**l elevado número de asistentes (56 profesionales) junto a la presencia de destacados especialistas de distintos campos contribuyó a que esta iniciativa docente se saldara con un éxito. El Consejo General de Enfermería colaboró, con su patrocinio, a este excelente balance final.

El Curso tenía como objetivo, sensibilizar a las matronas sobre la necesidad de considerar el climaterio como una etapa más de la vida de la mujer, contribuyendo a eliminar ideas preconcebidas y erróneas así como los estereotipos que confluyen en el mismo.

## Dos objetivos.

La vocal matrona del Colegio, Pepa Espinaco, destacaba "lo que ha sido el lema esencial de este Curso, es decir, que la matrona también esté presente en la atención a la mujer en el climaterio. De este modo, lograremos dos importantes objetivos. Uno: concienciarla para que, como explica la guía, "disfrute de la madurez" y, segundo no menos importante, abrir el campo de actuación de nosotras, como especialistas de la Salud, más allá de los límites que nos vienen preseñalados".

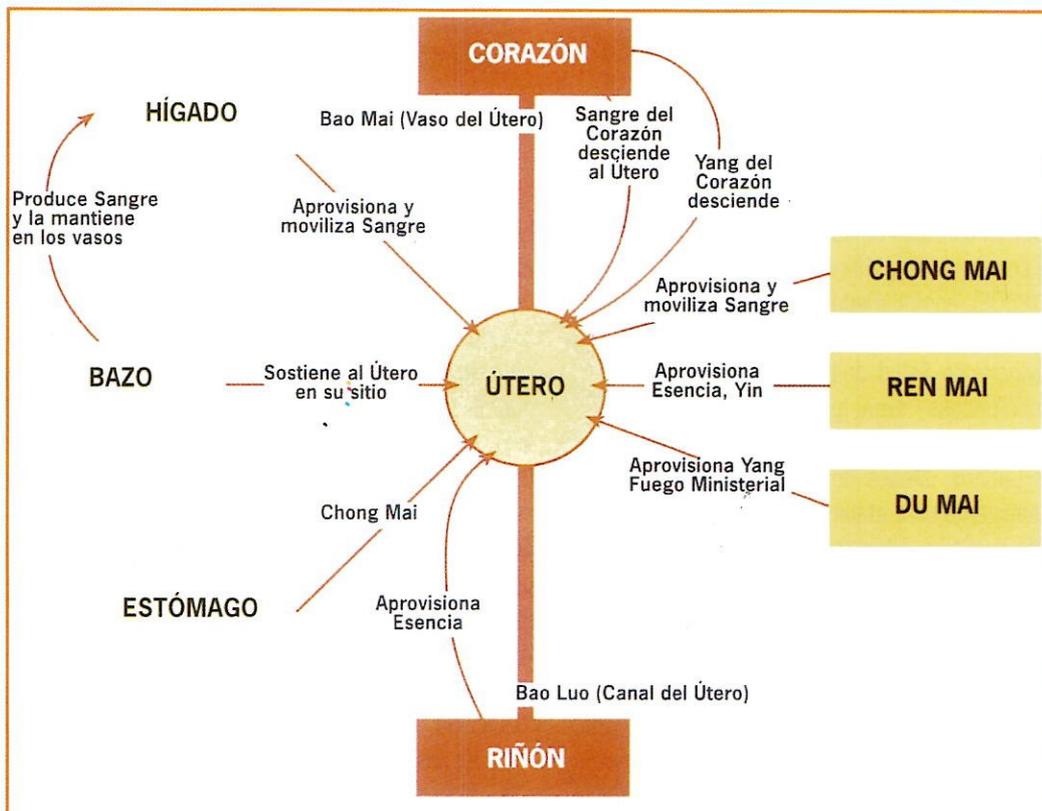
Con dos precedentes de Guías similares, Cataluña y Valencia, Andalucía se incorpora a este horizonte merced a un libro elaborado por un grupo de expertos y que, editado por la Junta, fue presentado por primera vez en el Colegio de Enfermería, incluso sorprendiendo a los autores con la edición de la obra, hasta entonces inédita.



Matronas sevillanas, durante el Curso

Profesionales, psicólogos, pedagogos, farmacéuticos, médicos, fisios, enfermeras y matronas participaron, en los diferentes días del Curso, en los distintos contenidos de un programa que, para Pepa Espinaco, "ha sido uno de los eventos docentes que mejor han resultado desde mi punto de vista".

El programa trató sobre los "Cambios fisiológicos y tratamiento hormonal sustitutorio", (José Luis Dueñas), Incontinencia urinaria y ejercicios (Pedro Campoy, Alfredo Soltero y Esther Medrano), Relajación y autocuidados (Rita Alcalde), Alimentación (Covadonga Monte, Fernanda Valino), Aspectos Psicosociales (María Luisa Barrero), Recursos Personales (Consuelo Rello), Osteoporosis post-menopausia (Dr. Ramón Pérez Cano) y Sexualidad y Planificación (María José Espinaco). Esta última compartía con María Paz Grimaldi la exposición de puesta en marcha del Programa.



ver como, siguiendo las directrices publicadas en el BOE, la matrona debe abarcar toda la vida de la mujer. Nos faltaba esta realidad en forma de Guía para atenderla en el climaterio y en sí mismo, éste es un hecho muy importante para nuestro sector”.

De idéntica opinión participaba la enfermera extremeña Loreto Esteban que, actualmente, cursa en Sevilla la disciplina obstétrico-ginecológica. Esteban valoraba que, “para quienes como yo, estamos cerca de lograr la especialización de ser matronas, se empieza a atisbar un nuevo campo de trabajo

Para docentes y alumnos quedó clara que “con esta herramienta, la matrona debe ampliar sus horizontes laborales. Pedimos a la Administración -confirmaba Espinaco Garrido- que no nos encasillen más en el embarazo o el niño nacido sano, sino que debemos abarcar los cuidados en este otro nivel de atención a la mujer”.

Para Fernando Tena, que trabaja en San Juan de Aznalfarache-Gelves como matrona, hemos tenido la oportunidad de

tanto en la atención primaria como en la especializada. La atención de la matrona a la mujer en el climaterio será, de no venirse abajo las expectativas, tan bueno para quienes ahora ejercen de matrona como para quienes vamos a incorporarnos en poco tiempo al mercado laboral. Todo ello sin relegar que efectivamente, la mujer sería atendida de forma íntegra a lo largo de su vida, desde la pubertad a la vejez”.

## Junta General Ordinaria

Con arreglo a lo establecido en los vigentes Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería y aprobado en la Junta de Gobierno de fecha 31 de enero de 2002, se convoca Junta General Ordinaria a celebrarse en el salón de Actos de la Sede de este Ilustre Colegio Oficial de Enfermería (sito en Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc.) el día 9 de marzo de 2002 a las 12,30 horas en primera convocatoria y 13,00 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º Lectura del Acta de la Junta anterior.
- 2º Informe del Sr. Presidente.
- 3º Aprobación de la Resolución 1/2002.
- 4º Aprobación, si procede, del balance 2001.
- 5º Aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para 2002.
- 6º Ruegos y preguntas sobre los puntos citados en el orden del día.

Sevilla, 31 de enero de 2002

VºBº

El Presidente  
Fdo. José Mª Rueda Segura

El Secretario  
Fdo. Carmelo Gallardo Moraleda



## Los Palacios: Alcalde y Ediles se encerraron en SALUD

**P**ara lograr mejoras del Centro de Salud de su localidad, el Alcalde de Los Palacios y Villafranca, Emilio Amuedo (PSOE), acompañado por la totalidad de su equipo de gobierno, no dudó en encerrarse en la Delegación Provincial de Salud una vez visto que las promesas -incumplidas- eran la constante respuesta del organismo sanitario provincial que dirige Francisco Javier Cuberta. Meses de contactos y gestiones no fueron suficiente para atajar las graves carencias de un Centro de Salud, Nuestra Señora de las Nieves, y que en Los Palacios se inauguró hace sólo seis meses sustituyó al ambulatorio para atender a más de 33.000 habitantes. El panorama de prestaciones, pese al cambio de denominación, evoca otras épocas: se daban citas con dos días de diferencia para el médico de cabecera, no tienen ambulancia y los servicios de radiología y rehabilitación funcionan sólo unas horas al día pese a poder funcionar las 24 horas. Las colas de los ciudadanos son una realidad por carencia de infraestructura informática.



Francisco J. Cuberta

El Alcalde socialista de Los Palacios, Amuedo, no dudó en encerrarse junto a la totalidad de su equipo de Gobierno en la Delegación de Salud en Sevilla que comanda el socialista, Cuberta. Los ediles manifestaron que el funcionamiento del Centro "tiene problemas que no son compatibles con la sociedad actual", visto además, que desde el Distrito Sanitario de Alcalá de Guadaíra se "ha incumplido la promesa de solucionar estas deficiencias". Como resultado, un encierro que duró nueve horas y que alertó al SAS al ofrecer un principio de acuerdo para que los municipales regresaran a Los Palacios con la esperanza de que, en mes y medio, el Centro esté a pleno rendimiento una vez logrado un nivel de prestaciones acorde con 2002. El Alcalde habló de que se les había "agotado la paciencia" ante la nula respuesta del SAS en reparar deficiencias y carencias "que no suponen una gran inversión económica". Aunque parezca increíble, disponer de una ambulancia las 24 horas puede ser el sueño para una próspera población cercana a Sevilla.

### Constantina

#### Sierra Norte: ¿Para cuándo su Hospital?

**L**os Alcaldes de la Sierra Norte sevillana han expresado su enorme malestar y rechazo ante la ausencia de noticias relativas al futuro Hospital Comarcal que, en Constantina, llevan años esperando y que dará cobertura a los ciudadanos de ese área geográfica para eliminar la dependencia de tener que acudir a centros de la capital, distantes en kilómetros y dificultades en el traslado.

En Constantina, los municipales han pedido a la Consejería que facilite información de primera mano "puesto que llevamos años aguardando un tema que interesa enormemente a los ciudadanos en asunto tan esencial como es su Salud". Los Alcaldes de la zona reclaman a la Consejería que dirige Francisco Vallejo una entrevista que siempre se aplaza "por problemas de agenda" así como una explicación sobre el estado de ejecución de los 135 millones de pesetas (811.370 euros) que la Junta incluyó en los presupuestos de 2001 para la elaboración del proyecto del hospital. En la Sierra Norte ignoran si se ha llevado a cabo ese proyecto y si se aumentará su cuantía en el actual ejercicio. De seguir así la Consejería con su política de no información, los regidores de los distintos ayuntamientos afectados tomarán otro tipo de reivindicaciones.

### Alcalá de Guadaíra

#### Fuga Radiactiva en una empresa

**E**n Alcalá de Guadaíra la población quedó estupefacta al conocer, el pasado 11 de diciembre, que días atrás, se produjo una fuga radiactiva en una siderurgia de la población. Según se dio cuenta el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la empresa, Siderurgia Sevillana, comunicó al CSN el accidente cuatro días después de producirse la fuga contraviniendo, al parecer, los protocolos del sector que obligan a informar con la mayor celeridad.

La fuga radiactiva se produjo como consecuencia de fundirse, accidentalmente, una fuente de cesio 137 en uno de los hornos de la instalación.

Aunque en días posteriores se confirmó que la fuga no había tenido efectos perniciosos ni para los trabajadores de la planta ni para la ciudadanía, las organizaciones ecologistas anunciaban la presentación de una denuncia por un presunto delito ecológico en base a que la empresa no solamente incurrió en el retraso en informar al CSN del suceso "sino también para que sirva de caso ejemplarizante". Ecologistas en acción subrayaron que "no hay garantías de que no haya pasado nada".



De cara a ofrecer más calidad al paciente

# Consejo General e Instituto de Salud Carlos III firman un convenio para potenciar la investigación

**E**l Presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado y Antonio Campos, director general del Instituto de Salud Carlos III, han firmado un convenio marco de colaboración para potenciar la investigación en enfermería, con el fin de ofrecer una mayor calidad asistencial a los pacientes, el acto estuvo presidido por la ministra de Sanidad, Celia Villalobos Talero.

El objetivo de este convenio es de facilitar el intercambio científico entre ambas instituciones y canalizar la asesoría del ISCIII en las áreas de docencia, investigación, gestión sanitaria y documentación de los profesionales de enfermería en el ámbito de la Organización Colegial de enfermería. Con el desarrollo de este convenio se podrá ofrecer una mayor calidad en los cuidados que se dispensan a los pacientes.

Según destacó la ministra Villalobos "este acuerdo va más allá de la investigación en enfermería, ya que forma parte del Convenio Marco entre el Ministerio y el Consejo General de enfermería e incide, especialmente, en las áreas de formación y docencia". Además señaló que el objetivo principal de este convenio es el de conseguir que la enfermería tenga una formación más adecuada, con lo que se incrementa la calidad que reciben los pacientes.

Por su parte el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, agradeció el apoyo que la enfermería está recibiendo desde el ministerio e indicó que "este acuerdo-marco ha creado unas enormes expectativas en la profesión y ha dado origen a otro acuerdo con la O.M.S. para hacerlo extensivo a otros países iberoamericanos".

El convenio tiene también una parte importante de colaboración con la ONG "Enfermeras para el Mundo" para potenciar su presencia y actuación en el ámbito internacional. Otras áreas de colaboración hacia las que se dirige este acuerdo son: el desarrollo de la profesión de enfermería y de los instrumentos de gestión necesarios para afrontar los nuevos retos de los sistemas de salud, la utilización de nuevas tecnologías, así como la elaboración de guías y pautas de actuación profesional para promover la mejora de la calidad en la práctica de la enfermería. Además ambas entidades extenderán los resultados de este convenio al ámbito internacional, especialmente al iberoamericano.

Estas actividades se llevarán a cabo mediante acciones

docentes, asesoría científica y académica, edición de publicaciones, realización coordinada de investigación, y puesta en marcha y participación conjunta en jornadas y seminarios. También se realizará un asesoramiento metodológico estable para los profesionales de enfermería y una integración coordinada de dichos profesionales en ambas instituciones.

Además, los proyectos para la normalización y ordenación de la práctica de enfermería realizados como consecuencia del acuerdo Marco suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Organización Colegial de Enfermería (proyectos NIPE y NUBIME), contarán con el apoyo institucional, promoción y vinculación del Instituto de Salud Carlos III.

Para el desarrollo de este convenio, que tendrá una duración de cuatro años, se ha creado una comisión de seguimiento,



Momento de la firma del Acuerdo

que al menos una vez al año evaluará las actuaciones llevadas a cabo por cada una de las partes.

El Consejo General de Enfermería, es la institución que aglutina los colegios oficiales de Enfermería de España. Actualmente existen unos 200.000 enfermeras/os colegiados. El Consejo General de Enfermería, como órgano superior de la Organización Colegial de enfermería tiene como finalidades primordiales la ordenación de la actividad de la profesión enfermera, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados que la integran, así como la representación de la profesión en el orden nacional e internacional.



# Programa docente del Colegio

(Abril 2002)

## Curso: "Suturas y Reparación de Heridas"

**Fechas:** 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 de Abril de 2002  
**Horario:** 17,00 a 20,45 horas  
**Impartido:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
**Horas Lectivas:** 40  
**Fechas de Inscripción:** 18 y 19 de Marzo de 2002  
**Listado de Admitidos:** 21 de Marzo de 2002  
**Matrícula:** Gratuita  
**Nº Alumnos:** 45  
**Coordinador/a:** M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes Paniagua  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.  
**Nota:** Los admitidos deberán traer instrumental para las prácticas: pinzas de disección con o sin dientes, tijeras y porta-agujas.

## Curso: "Atención de Enfermería en el Área Quirúrgica"

**Fechas:** 22, 23, 24 y 25 de Abril de 2002  
**Horario:** de 9.30 a 14,00 y de 17.00 a 20.00 horas  
**Impartido:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
**Horas Lectivas:** 40  
**Fechas de Inscripción:** 8 y 9 de Abril de 2002  
**Listado de Admitidos:** 11 de Abril de 2002  
**Matrícula:** Gratuita  
**Nº Alumnos:** 45  
**Coordinador/a:** Amelia Lerma Soriano  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

## Curso: "Gestión y Dirección de las Unidades Clínicas"

**Fechas:** 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 de Abril de 2002  
**Horario:** 17,00 a 20,45 horas  
**Impartido:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
**Horas Lectivas:** 40  
**Fechas de Inscripción:** 18 y 19 de Marzo de 2002  
**Listado de Admitidos:** 21 de Marzo de 2002  
**Matrícula:** Gratuita  
**Nº Alumnos:** 45  
**Coordinador/a:** M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes Paniagua  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

## Curso: "Prevención de la Desmotivación en el Personal de Enfermería"

**Fechas:** 22, 23, 24 y 25 de Abril de 2002  
**Horario:** de 9.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas  
**Impartido:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
**Horas Lectivas:** 40  
**Fechas de Inscripción:** 8 y 9 de Abril de 2002  
**Listado de Admitidos:** 11 de Abril de 2002  
**Matrícula:** Gratuita  
**Nº Alumnos:** 45  
**Coordinador/a:** Amelia Lerma Soriano  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.



# LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1990

Autores

Capítulo CX

**Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas**

Un año cargado de acontecimientos éste que inauguró la década. En lo positivo, el estreno del Código Deontológico para la profesión, o el inicio del "Macrodiagnóstico de la enfermería en España". Pero la otra cara superó con creces al lado menos arisco. Por ejemplo: la decisión de suprimir el Concurso Abierto Permanente (CAP) como método para

acceder a la propiedad de las plazas. Sin esta herramienta, el SAS inicia una política de comisiones, traslados y adjudicaciones a dedo que hoy día perduran. O las presiones recibidas por los APD para que se integren en la atención primaria a la fuerza aunque un sentencia establece el carácter voluntario cuando... ya es demasiado tarde.

**E**l Colegio en línea de nuevas actuaciones, aumenta hasta un millón de pesetas la cifra destinada para becas de investigación que reúnan determinados requisitos. La decepción resume el balance a la iniciativa porque no fue solicitada por ningún colegiado lo que refleja, verdad obliga, la escasa actitud y dedicación de la enfermería por este campo.

Dedicación y entusiasmo que sí acumuló el Practicante de Pilas Pedro Díaz Galdeano a quién autoridades locales y Colegio se unen para rendirle admiración coincidiendo con la inauguración del Centro de Salud de esa población. Díaz Galdeano estuvo más de cuatro décadas al pie del cañón hasta su jubilación y los habitantes de Pilas no necesitan definir a "su Practicante" por sabido y querido por todos.

El Colegio, en estas fechas, decide iniciar una serie recopilatoria sobre la Historia de la institución en las páginas del Boletín Informativo. La idea, nacida al alimón del secretario de la Junta, Carmelo Gallardo y del Jefe del Gabinete de Prensa, Vicente Villa, se propone ir reuniendo datos, hechos y fotografías para levantar algo de lo que carece el Colegio y la Enfermería: una Historia propia, con el mayor rigor posible. Gallardo Moraleda buceará en los documentos, libros de actas y la memoria viva para que, acto seguido, Villa García-Noblejas transforme esas peripecias en un relato que, se espera logre durar tiempo. Al menos esa era la intención de los autores allá por enero 1990.

Con febrero, el Consejo General presenta el Código Deontológico de la Enfermería, a cargo de Máximo González Jurado acompañado por el Ministro de Sanidad Julián García Vargas. Se presenta el texto como "un conjunto de normas, deberes y derechos, imprescindibles para situar las coordinadas deontológicas por las que debe moverse la profesión.

También en Sevilla, el Colegio decide ubicar en su sede a la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias que tiene a Aurelio Castilla como presidente; Domingo Muñoz (secretario), Máximo de la Fuente (tesorero) y como vocales Francisco Reche y Antonio Sanjuán. Acto seguido, también organizado por el Colegio tiene lugar, del 14 al 16 de marzo, el I Encuentro Nacional de Enfermería en Atención Primaria. El balance es un éxito como lo atestigua el número de asistentes (360) y más de 90 comunicaciones.



*Miembros de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias con el Presidente del Colegio*

Hay sitio para todo y buena prueba es que la Junta del Colegio se suma, por esta época, a la Comisión ciudadana que pide sea otorgado a Francisco Palacios El Pali el título de Hijo Predilecto de Sevilla.

La primavera llega con una reunión de los distintos Colegios sanitarios sevillanos para "debatir la situación sanitaria en el ámbito provincial". Acuden los Médicos (Rafael Barroso), Farmacéuticos (Antonio González), Veterinarios (Gregorio Martín), Odontólogos (Luis Cáceres). El colofón busca crear un "Club de opinión para analizar alternativas, proyectos e ideas que desemboquen en una mejor atención al ciudadano".



*Los enfermeros presentes en Irán, homenajeados por nuestro Colegio*

Entre tanto dos figuras de la sanidad mundial son evocadas por este tiempo y por diferentes motivos. Uno habla del fallecimiento del prestigioso urólogo catalán, Dr. Antonio Puigvert conocido como el "padre de la urología moderna". De otro, el recuerdo del nacimiento (12 de mayo 1820) de Florence Nightingale que sirve para conmemorar el "Día Internacional de la Enfermería" bajo el lema de "Enfermería y Medio Ambiente", a los que se suma el Colegio con actos, coordinados por los vocales Antonio Hernández y Miguel Á. Alcántara.

Pero en el terreno laboral no hay demasiadas celebraciones. La coalición formada por Sindicato Médico y Satse convocan huelga para varias fechas de mayo y junio. Tienen la oposición del resto de sindicatos y el Colegio hace pública una nota, que sin querer inmiscuirse en el asunto, considera que el panorama que viven los ATS/DE (reparto injusto de la productividad,

ausencia de reconocimientos económicos, plantillas insuficientes...) justificaba la convocatoria del paro.

La realidad de la profesión, justifica el acuerdo que suscriben el Consejo General y el Ministerio de Sanidad para llevar a cabo un "Macrodiagnóstico de Enfermería" en España. El coordinador andaluz es el vocal sevillano Alfonso Alvarez. Aunque los resultados tardarán en saberse, los primeros indicios no son nada alentadores porque se detecta "desánimo y falta de ilusión".

Esas mismas carencias se traducen en un aspecto hasta el momento novedoso, algunos profesionales, ante la ausencia de un futuro estable, empiezan a sopesar le emigración como salida. Las ausencia de cobertura y sustituciones, son causas que comienzan a justificar el, por ahora, incipiente éxodo laboral.

Se comprueba, una vez más, que desde la Junta de Andalucía se gobierna con visible prepotencia y escasa capacidad de crítica. A las pruebas nos remitimos: el Colegio, a través de su Junta de Gobierno, se ve obligado a acudir al Defensor del Pueblo mediante escrito de súplica por la falta de respuesta del SAS a los continuos requerimientos y recursos que se hacen para que termine la política de adjudicación de plazas de Técnicos de F. P. por entender que se estaba "vulnerando la Ley vigente".

Pero la Sanidad oficial no responde y se le acumula el trabajo al recibir (Decreto 197/1990, de 19 junio) la gestión, funciones y competencias sanitarias de las Diputaciones provinciales.

Estos hechos coinciden con el nombramiento de un nuevo titular para la Consejería de Salud, José Antonio Griñán al que acompaña de "vice" Francisco Cuberta Galdós, hombre de talante y experiencia reconocidos.

La idea, sin embargo, no parece entusiasmar a la Administración y sindicatos andaluces temerosos de que los Colegios unan sus voces en nombre de 13.000 titulados, amén del ejemplo que podría significar para el resto de provincias.

Pese a todo, el acuerdo entre los Colegios se traduce en un primer foro titulado "Sanidad y Expo 92" que puso sobre la mesa la situación sanitaria de Sevilla a dos años de la Exposición siempre con la perspectiva de que acudan entre 250.000 personas/día a La Cartuja.

Como feo es el asunto que salta a los periódicos por estos días con Sevilla de escenario. Se habla, con profusión, del hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, de un despacho en la Delegación gubernamental que no cesa de arrojar controversia. Juan Guerra es señalado por el dedo de la opinión pública, por desempeñar funciones de "hacedor máximo" pese a no ser ni funcionario, ni cargo público ni nada más que hermano de Alfonso. Éste se desmarca de las acciones de Juan y el escándalo en un hecho. Incluso el PA remite un escrito al Fiscal General del Estado. Todo esto en el contexto de una ciudad, Sevilla, que vive intensamente los preparativos de la Expo. Hasta La Cartuja llegan inversiones a manos llenas y el Comisario Pellón sucede al anterior responsable de la muestra, Manuel Olivenza, que no tenía la facultad de decir sí a todo lo que llegue desde Madrid.

Por estas fechas, el Consejero de Salud, Eduardo Rejón, anuncia que en, 1993, Sevilla contará con un nuevo hospital. Situado en el Aljarafe, dará cobertura a una población estimada en 250.000 personas en continuo crecimiento. Desde la Junta se detallan ideas y casi se dibuja el futuro hospital.

Profesionales del Infantil y General del Virgen del Rocío contra la "política de recortes, auténtica burla si hablan de calidad asistencial".

# Los usuarios respaldan las reivindicaciones de la enfermería

- El Colegio expresa su apoyo al colectivo en sendas manifestaciones de protesta por la actual situación.
- Padres de niños ingresados en el Infantil recogen firmas para llevarlas al Defensor del Pueblo y Consejería de Salud en demanda de mayor cobertura

Reportaje Fotográfico: Marcelo del Pozo

La enfermería del Hospital Virgen del Rocío decidió expresar lejos de los muros del centro, lo que desde hace tiempo es una constante en forma de queja y profundo malestar por la continuada política de recortes de efectivos humanos del personal que trabaja en el mayor complejo sanitario andaluz. En días sucesivos se sucedieron las protestas como expresión de que la Gerencia está sometiendo "un auténtico ajuste y reconversión de puestos de trabajo en detrimento de la calidad asistencial y del futuro de la enfermería". El Colegio Oficial, se sumó a estas reivindicaciones y tanto el presidente, José María Rueda, como el Secretario, Carmelo Gallardo, manifestaron su pleno apoyo a los profesionales.

Los diplomados de la UCI del General y del Infantil han dicho "basta" a la mano dura con la que actúa la Gerencia del Centro, en la persona de Joseba Barroeta, ante -todo sea dicho- el silencio de los mandos intermedios. Pancartas y voces de protestas se han hecho oír



Protestas desde el Infantil

en el transcurso de las últimas semanas para dejar claro que "enfermería no puede callar por más tiempo semejante estado de cosas pese a que la dirección siempre responda que están cubiertas todas las necesidades. Eso es manifiestamente falso y basta darse una vuelta por la UCI o urgencias para entender que no se puede trabajar así y menos garantizar una calidad asistencial como merecen y exigen los ciudadanos", confirmaba una de las enfermeras presente en las reclamaciones.

## Apoyo del Colegio

El Colegio, por medio de José María Rueda y Carmelo Gallardo, quisieron materializar “la solidaridad del órgano institucional” compareciendo en las acciones de rechazo “a una política que siempre incide -apunta Rueda Segura- con nuestro colectivo a la hora de acometer recortes en las plantillas. Curiosamente, enfermería siempre es la más perjudicada y con Vallejo al frente, casi en exclusiva. Es hora, pues, de expresar nuestro total apoyo a los compañeros que, además de trabajar en unidades con semejante grado de exigencia, tienen que hacerlo en condiciones de precariedad al no cubrirse casi ningún tipo de bajas. Así no se preconiza la calidad asistencial que tanto se proclama y el profesional tienen legítimo miedo para ejercer su labor”.

## Los ciudadanos, también

En días sucesivos, los protagonistas de esta política de recortes dejaron clara que deben trasladar a la sociedad su estado de



Profesionales y padres de niños: protestan a las puertas del Infantil



El SAS lleva tiempo recortando el personal de enfermería

ánimo con la esperanza de que encuentre eco. Y, por suerte, no se toparon con la indiferencia de los ciudadanos sino que, además, éstos respondieron de forma solidaria como pocas veces se recuerda, adjuntando sus nombres y DNI para que las protestas tengan, también, las firmas de unos usuarios que “hemos podido comprobar cómo la enfermería se vuelca en su trabajo pero se ve muy limitada por la carencia de recursos humanos” subraya el padre de un niño ingresado en la UCI del Infantil.

## Al Defensor del Pueblo

Hasta tal punto las reclamaciones por parte de personas ajenas al hospital Virgen del Rocío se han producido que, incluso, la recogida de firmas entre ellos tenían como destinatarios el Defensor del Pueblo y el Consejero de Salud para que “tengan plena conciencia del problema” y “no se queden bloqueadas en algún despacho hospitalario”. Los padres dieron un plazo de ocho días para que responsables del Infantil aumentaran la cobertura y, de no mediar tal solución, el Parlamento podría ser escenario de nuevos posicionamientos para expresar a los representantes del pueblo lo que dirigentes del Virgen del Rocío se niegan a entender.



El Hospital General llevan un mes de reclamaciones

Enrique Torné, uno de los portavoces profesionales en el V. del Rocío

## "Estamos ante una reconversión de la Enfermería"

Por primera vez en varias décadas, la enfermería del Hospital Virgen del Rocío llevó sus protestas más allá del ámbito hospitalario. Una manifestación por el centro de la ciudad, tráfico interrumpido, hizo saber a los ciudadanos que "la profesión existe", que pide no más salario sino personal para dar una atención digna y de calidad al paciente criticando la actuación del Gerente con gritos de "¡Barroeta dimisión!". Desde El Prado hasta la sede del SAS en la Avenida de la Constitución pasando por el Palacio de San Telmo, la enfermería del mayor hospital de Andalucía dijo "basta" a lo que es una reconversión en toda la regla. El presidente del Colegio, José M<sup>o</sup> Rueda, estuvo presente en la manifestación apoyando las reivindicaciones del colectivo.

**E**nrique Torné es uno de los portavoces del movimiento profesional surgido en la UCI del General. Cuando se analizan los acontecimientos que se están viviendo, no duda en admitir "que son algo que yo no he conocido en los 15 años que llevo de diplomado y que otros con más experiencia no recuerdan. Pero la situación que padecemos en esta UCI es sencillamente insostenible. Motivo: no se cubren las bajas y la enfermería viene soportando una praxis que no se corresponde con nuestra decisión de dar rigor y calidad "al enfermo".

A lo largo del 2001 se fue llevando un recorte de efectivos humanos en la UCI mientras el Gerente, Joseba Barroeta, no tuvo empacho en trasladar, asegura Torné, "a nuestros mandos intermedios una frase que ya es tristemente célebre: "No va a haber cobertura para nuestros descansos, y que nos lo quitamos de la cabeza". En 2001 sufrimos una jornada laboral no cubierta y es a finales de año cuando la dirección cae en la cuenta de que hay mucha gente que no cogió sus días y tampoco se les abona como horas extras. A ello se une que hubo veces en que faltaron 7 ATS/DE de los 19 que somos y cuando envían a lo nuevo es aún peor dado que hay que enseñarle con lo que aumenta la tensión". Desde la dirección (enfermería incluida) del Virgen del Rocío se les intentó distraer con la excusa de que era un problema de turnos: "Después de mil reuniones, el personal caímos en la única cuenta posible: lo primero era la falta de personal y, después, la cuestión de los turnos. Básicamente nuestra petición, aún no satisfecha, es contratar a 8 diplomados y 5 auxiliares más para,

no se olvide, dar una atención de calidad como exige el ciudadano. Pero el Hospital se niega y estamos ante una drástica reducción y reconversión exclusivamente de enfermería".

Y todo, en una UCI de características especiales. Torné lo confirma: "Es la mayor UCI de Andalucía y una de las más complejas. Aquí no se deriva nada sino que se recibe de todos lados. Hay enfermos de máxima gravedad y muchos procedentes de trasplantes con extracorpora incluida que exigen una actuación intensa. Una noche con 4 trasplantados es corriente y debemos dar el 130 por ciento por sistema. Así no podíamos continuar hasta que se decidió, en bloque, sacar a la calle el problema, vista de la cerrazón del Gerente y su equipo de gestión".

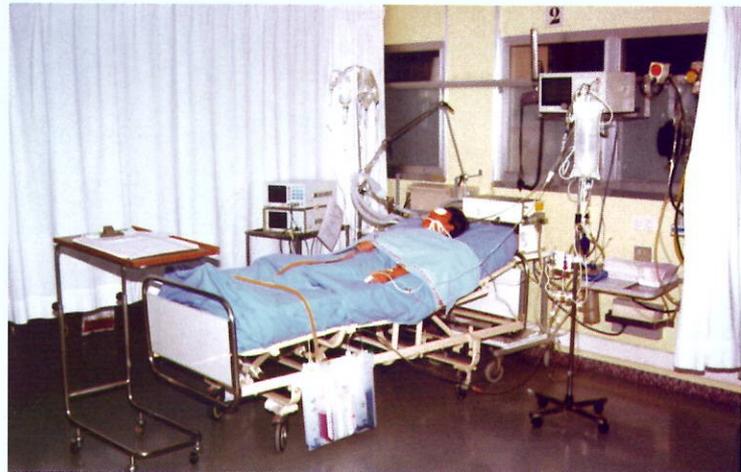


Imagen de un paciente en la UCI

La plantilla actual de la UCI la componen "95 Diplomados y 54 auxiliares. Necesitamos 103/58, respectivamente. Entendemos que somos la punta del iceberg como problema que afecta a toda la enfermería hospitalaria pero no podemos seguir con semejante presión a riesgo de sufrir cualquier percance que redunde tanto en la atención dispensada como en nosotros mismos".

Cuando se le pregunta a Enrique Torné sobre cómo juzga la actuación de los mandos intermedios (supervisión, bloque, subdirector,) no necesita de mucha meditación para responder con voz firme: "En primer lugar, de insolidarios. Ellos son enfermeras/os y están viendo cómo se sacrifica al personal a su cargo. Un personal que reivindicamos las mejores condiciones para la profesión. No entendemos cómo no se ponen al frente de esta reivindicación y, además, nos critican y tratan de desunir. La estrategia del SAS es ahorrar a costa de enfermería porque es lo que menos cuesta políticamente. Que se comience a ver que somos un poder y que debemos ser respetados. Además, negamos que exista estrategia sindical como ha dicho el gerente, lo que es falso. Este es un movimiento profesional que no pide aumento de sueldo sino más personal que atienda al ciudadano con las suficientes garantías.

Gritos de “Barroeta dimisión” y “más cobertura, menos basura”

# UCI del GENERAL: Su protesta, al centro de Sevilla

**E**n el Hospital Virgen del Rocío, las reclamaciones por una mayor cobertura para Enfermería no se limitan a una u otra unidad. La pionera en esta reivindicación, la UCI del General, sigue promoviendo actos que tratan de hacer llegar al ciudadano su posicionamiento por lo que es una rebaja en los efectivos humanos que atienden a la mayor UCI de toda Andalucía. El presidente del Colegio Oficial, José María Rueda, compartió la manifestación y dejó constancia del “apoyo del Colegio a los profesionales” señalando



Enfermería en la Avenida de la Constitución



Voces contra la gestión del SAS



“Nos faltan manos”; sobran las palabras

que la plantilla “no está cubierta y se encuentra en juego la calidad asistencial”.

El pasado 23 de enero, una manifestación partió desde El Prado de San Sebastián hacia la Consejería del SAS en la Avenida de la Constitución previo paso por el Palacio de San Telmo, sede de la presidencia de la Junta.

Gritos de “Barroeta dimisión” y “más cobertura y menos basura” fueron algunos de los lemas coreados ante unos viandantes que conocían, de primera mano y en el corazón de la ciudad, la situación de la profesión en el centro de referencia. La comitiva abría marcha con una pancarta harto significativa: “UCI Hospital General. Por una asistencia digna”.



Ante la Catedral hispalense, la enfermería del Rocío pide mayor dotación

Pero las nubes se adivinan oscuras cuando aparece el anteproyecto ministerial que contempla la desaparición del Concurso Abierto y Permanente (CAP) como método para acceder a la propiedad de las plazas. No hay que hablar de la inquietud que se adueña de cientos de ATS ante la posibilidad de enfrentarse a nuevas y desconocidas fórmulas para lograr la fijeza laboral. La maquinaria socialista anulaba el más que justo y equilibrado sistema para optar a una plaza y, además, quitaba de un plumazo el único control existente, que podía dificultar la cada vez más notoria (por abusiva) política de "traslados ocultos, adjudicaciones ilegales y comisiones de servicios de personas con afinidad ideológica".

Desde esas fechas, y hasta ahora, el SAS ha manejado este capítulo de la forma más caprichosa convirtiendo el organismo sanitario en un puerto donde más personajes han desembarcado por la puerta de atrás y sin control, casi en su totalidad afiliados o simpatizantes afines de Andalucía y de otras muchas regiones, Cataluña y País Vasco entre ellas. Eso sin mencionar la cantidad de individuos de cualquier estamento que ocupan plazas en el SAS sin más méritos a su cargo que haber sido elegidos por el dedo del dirigente provincial de turno a cambio de no se sabe bien qué trueques.

De esta forma, la utopía de toda una generación, la prometida por el PSOE, empieza a desvanecerse también en terreno sanitario andaluz, llegando la frustración que acompañará, de modo inseparable, tanto comisionado como pervive en las estructuras sanitarias de la región.

A todo esto, los Colegios de ATS andaluces se reúnen con el consejero Griñán quien promete diálogo y seguimiento de los problemas que le exponen. Luego, a la hora de la verdad, nada efectivo como, por ejemplo, su negativa a recuperar la subdirección de enfermería en el organigrama de la Consejería. Griñán, al menos, acepta la elaboración de una Ley de Colegios Profesionales donde se contemple la Federación de Colegios de Enfermería en la región.

Avanzado octubre, el Colegio promueve un acto celebrado en el Hospital Militar para distinguir la labor realizada en Irán, con ocasión de un gran terremoto, por los ATS Juan Vicente Romero, María Angeles García y Juan Prieto, de esa institución sanitaria. Acciones como ésta no solo prestigian a sus protagonistas sino al conjunto de una profesión necesitada de muchos referentes.

Acaba el mes en Sevilla con una Jornada sobre Diagnóstico que organiza el Colegio y la Escuela de la Facultad, presididas por el vocal Alejandro García que supone un punto y seguido en ese objetivo de la enfermería de poder diagnosticar dentro de su campo y ámbitos propios.

En el Colegio se falla la VII edición del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla recayendo el primer premio (600.000 ptas.) en una enfermera de Huelva, María Dolores González de Haro, por el trabajo "Valoración de la formación básica del diplomado en su desempeño profesio-

sional". El jiennense Pedro Laomino consigue el segundo premio (300.000 ptas.) y la granadina Josefina Castro el tercero, (200.000 ptas.).

En noviembre, la prensa recogía una noticia que desmentía un rumor sobre la posible pérdida de un recurso presentado, tiempo atrás, por el entonces presidente del Colegio de enfermería de Córdoba, Máximo González Jurado, contra la integración forzosa de los ATS

de APD en los equipos de atención primaria. El día 12 de noviembre la prensa publica que el T.S.J.A. acaba de anular dicha Orden, dictada en 1984 por el consejero Pablo Recio, que violó los derechos de más de mil ATS y Matronas y de otros tantos profesionales de medicina, farmacia y veterinaria que se vieron obligados a aceptar la integración ante las presiones y amenazas ejercidas de forma miserable por la Consejería hablándose, incluso, de la posible pérdida del puesto de trabajo para quienes no aceptaran la medida.

Cuando el presidente del CAE, Florentino Pérez Raya, se propone exigir del consejero Griñán el cumplimiento de la sentencia del T.S.J.A. se encuentra con que no existe ni uno solo de los ATS que deseen volver a la situación anterior. Después del fallo del tribunal, los 16 que aún seguían manteniendo sus puestos de titulares o interinos APD en la provincia de Sevilla, tras haberse resistido a las presiones que contra ellos se hicieron, podían respirar tranquilos al conocer que la integración en la A.P. dependía de su voluntad y no de la fuerza-presión del poder político imperante.

Pero la realidad es que, poco a poco, los APD van desapareciendo y, con ellos, la figura más abnegada en la larga historia de la enfermería española. Precisamente a uno de los últimos, Diego López León, se le otorga un homenaje en donde dedicó su vida, Mairena del Alcor.

El fin del año tenía reservada otra lamentable peripecia en forma de nueva agresión al colectivo. El 20/N, el BOE publica un Real Decreto (1466/1990, de 26 octubre) sobre el Plan de Estudios de la carrera, asignando entre 1.800-2.700 horas de las 4.600 que gozaba ahora. Enfermería queda relegada al último puesto en los Países de la Europa Comunitaria.

De inmediato, las voces de protesta se levantan por doquier. Los profesionales no entienden lo sucedido, des-



Máximo López, ATS/DE supervisor y cabeza visible de la organización

pués de las advertencias de la Dirección General de Mercados de la C.E. al Gobierno de España y las promesas, por escrito, del Ministro de Educación del Gabinete socialista, Javier Solana, que llevó la tranquilidad a la Organización Colegial por haber recogido, según Solana, las propuestas y exigencias del Consejo General.

De inmediato, el Consejo presenta recurso y el Colegio de Sevilla, amén de hacer lo propio, decide visitara al europarlamentario Diego de los Santos, al Diputado de CIU, Jordi Casas y al Diputado del PP, Enrique Fernández-Miranda quién se compromete a presentar una interpelación sobre los hechos al Ministro Solana en el Congreso de los Diputados.

La profesión, por decirlo de forma gráfica, despide el año abrasada y nada mejor que celebrar, del 3 al 5 de diciembre, el I Simposio Internacional de Prevención y Tratamiento de Quemaduras donde, por primera vez, Médicos y ATS protagonizan, al alimón, un auténtico acontecimiento dentro de esa especialidad tan sacrifi-

cada. El supervisor de la Unidad de quemados del Virgen del Rocío, Máximo López Martínez, tiene un papel muy destacado.

Cuando declina el calendario, el Colegio anuncia la creación de una cooperativa para construir viviendas para las enfermería y decide rescatar una antigua tradición en forma de homenaje a los jubilados. El estreno se salda con masiva asistencia de ex-profesionales quienes reciben un Diploma donde se palpa el cierre a una vida dedicada a la actividad profesional de enfermería. Con ilusión juvenil muchos reciben esa nueva orla que condensa tanto y tantos años de trabajo, y entrega no siempre valorados como debieran.

(Continuará)



## GALERÍA DE HISTÓRICOS



Mª Concepción Castellanos Moreno  
Calañas (Huelva)



José Antonio Trujillo Hernández  
Sevilla



Teresa Gutiérrez Amodeo  
El Arahál (Sevilla)



María Hernández Rodríguez  
Madrid



José Antonio Mure Blesa  
Sevilla



José Antonio Cardoso Jiménez  
El Arahál (Sevilla)



José Joaquín Alcántara de Sanmartín  
Sevilla



Matilde Carrizosa Esquivel  
Azuaga (Badajoz)



Mª Dolores Casares Hidalgo  
Sevilla



José Calderón Pinto  
San Fernando (Cádiz)



Juan Atalaya Cuenllas  
Sevilla



Mª Luisa Hernández Torres  
Sevilla

# Becas concedidas por el Colegio de Enfermería

**Autor:** Javier Bernet Toledano

**Título:** Aplicación de los diagnósticos enfermeros en unidades de hospitalización

**Evento:** Jornadas de Salud Mental

**Importe:** 21.000 ptas.

**Autor:** José Manuel Ruiz Plaza

**Título:** Actuación de la matrona ante el tabaquismo durante la gestación. Experiencia en un centro de Salud

**Evento:** III Jornadas Andaluzas de Matronas

**Importe:** 10.000 ptas.

**Autor:** Enrique Pérez-Godoy Díaz

**Título:** Coordinación multidisciplinar: el trabajo en equipo como instrumento terapéutico en el cuidado del enfermo mental

**Evento:** XVII Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental

**Importe:** 22.000 ptas.

**Autor:** M<sup>a</sup> José Ariza Conejero

**Título:** Programa de Incorporación a pisos asistidos en una comunidad terapéutica

**Evento:** XVII Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental

**Importe:** 10.000 ptas.

**Autor:** M<sup>a</sup> Dolores García Perea

**Título:** Inoculación directa de paneles de identificación/ambiograma (I/A) a partir de frascos de hemocultivos

**Evento:** XIX Congreso Nacional de DUE especialistas en análisis clínicos

**Importe:** 15.800 ptas.

**Autor:** M<sup>a</sup> Jesús Clavijo Ledesma

**Título:** Infecciones nosocomiales y análisis clínicos

**Evento:** XIX Congreso Nacional de DUE especialistas en análisis clínicos

**Importe:** 16.000 ptas.

**Autor:** Concepción García Carrera

**Título:** Registro de Enfermería en Quirófano

**Evento:** III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

**Importe:** 26.000 ptas.

**Autor:** Victoria Aznar Ortiz

**Título:** Cirugía de Vitreo

**Evento:** III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

**Importe:** 10.000 ptas.

**Autor:** José Ávila Pinto

**Título:** Endoftalmitis. Medidas preventivas

**Evento:** III Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología

**Importe:** 10.000 ptas.

**Autor:** Petra Mozo Durán

**Título:** Cirugía del Ectropión

**Evento:** III Congreso Nacional de Enfermería de Oftalmología

**Importe:** 10.000 ptas.

**Autor:** M<sup>a</sup> Luisa García Álvarez

**Título:** Ganancia de peso interdiálisis: ¿Qué factores influyen

**Evento:** XXV Congreso Nacional de Enfermería Nefrológica

**Importe:** 10.000 ptas.



# Póliza de Responsabilidad Civil

## Estudio respecto a las concertadas por la Organización Colegial y el S.A.S.

	PÓLIZA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL	PÓLIZA DEL S.A.S. ORGANIZACIÓN COLEGIAL
<b>Franquicia</b>	No contiene franquicia	500.000 ptas
<b>Garantía máxima</b>	200.000.000 de ptas. por siniestro (con independencia del nº de siniestros que tenga una mismo colegiado cuyo nº no está limitado. No hay establecido límite de garantía por colegiado y año. Límite máximo de 2.000.000.000 ptas. por año (existencia de clausula de reposición de la garantía en caso de alcanzarse el límite máximo anual	Garantía por siniestro, repartida entre todos los trabajadores del S.A.S. implicados en cada siniestro, médico, enfermeros, auxiliares, celadores, etc. y responsabilidad del propio S.A.S..
<b>Asegurados</b>	Todos los colegiados en el ejercicio profesional. Extensión a los funcionarios jubilados	Sin cobertura
<b>Cobertura</b>	La responsabilidad civil: 1.- Por actos de enfermería realizados para el S.A.S. 2.- O además en enfermería privada. 3.- Actos realizados sólo en enfermería privada. 3.- Actos realizados sólo en enfermería privada. Todos los actos de enfermería o especialidad de enfermería. No diferencia entre pacientes de la medicina pública o privada. Incluye actividad docente y colaboraciones en publicaciones y otros actos divulgativos. Transmisión a los herederos. A.- Cubierta la responsabilidad civil de nuestros colegiados y defensa jurídica necesaria para actuar frente a la administración en los procedimientos que ésta (S.A.S.) inicie, con posterioridad a haber indemnizado a los lesionados, exigiendo de oficio del personal a su servicio la responsabilidad en que hubieran incurrido por dolo, culpa o negligencia graves.	La responsabilidad civil por actos de enfermería realizados sólo para el S.A.S.  Excluye actos de enfermería prestados en casos de urgencia a pacientes que no pertenezcan al S.A.S..  Sin cobertura A.- En dichos procedimientos no garantiza la defensa jurídica y el profesional tendrá que hacer frente a la indemnización a que se le condene por responsabilidad civil en que hubiere incurrido por dolo, culpa o negligencia grave, sino tiene la póliza colegial.
<b>Límite temporal</b>	Cubre los siniestros ocurrido durante el periodo de vigencia del seguro. Reclamaciones en vigencia del seguro. Reclamaciones en vigencia del contrato o, hasta tres años después de anulada la póliza	
<b>Límite geográfico</b>	Territorio nacional y U.E. siempre que la actuación sea de forma ocasional	Limitación geográfica al territorio nacional.

<b>Duración</b>	Tres años	
<b>Fianzas</b>	Comprende la prestación de fianzas judiciales. Sin franquicias	
<b>Defensa jurídica</b>	Incluida Letrados de la organización colegial  Garantía de contrademanda frente a reclamaciones desestimadas íntegramente por resolución judicial. Peritos propios. (Catedráticos, forenses, especialistas).	Letrados S.A.S. Letrados Compañía ¿Qué ocurre con los procedimientos iniciados por la Gerencia del S.A.S. y expedientes disciplinarios? Sin cobertura

## Cuota Colegial, y Póliza de Responsabilidad Civil

**A** la hora de hacer un detallado estudio, como se comprueba en esta doble página, entre las Pólizas de Responsabilidad Civil (RC) que el colegio disfruta por el solo hecho de serlo y la que tiene el SAS, es preciso añadir algunas reflexiones adicionales a la realidad que mostramos por si no fuera suficiente en su exacta dimensión/comprensión.

En la actual medicina defensiva que se practica hoy día, todo profesional en contacto con la asistencia debe tener, como prioridad, una Póliza de R.C. que cubra su práctica cotidiana para, de este modo, buscar, el mejor ejercicio posible. Ningún profesional debe ser ajeno a esta cuestión y el Colegio, dentro de su capítulo de prestaciones, e incluido en la cuota mensual, tiene el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÁS IMPORTANTE QUE SE CONOZCA EN EL SECTOR (hasta 200 millones de pesetas), estando previsto una posible ampliación de esa cuantía.

Si llega el caso -desafortunado- de consumarse un siniestro, el colegio debe saber que la Póliza de la Organización Colegial

“En caso, desgraciado, de producir un siniestro, la **Póliza de la Organización Colegial** tiene prioridad”

“Ningún profesional debe ser ajeno a la trascendencia de estar cubierto por una **Póliza** de hasta **200 millones de pesetas**”

tiene prioridad sobre otras posibles existentes. Lo que, de alguna manera, anula las restantes y hace innecesario tener más de una Póliza puesto que, en el mundo del Seguro de R.C., no se procede a sumar las distintas cuantías de varias coberturas.

Dicho lo cual, queremos insistir en que la Póliza del SAS plantea algunos handicaps que debemos contemplar. Uno: es de menor cuantía que la del Colegio Dos: tiene una franquicia de 500.000 pesetas (las que el colegiado deberá abonar de su bolsillo) y tres: está revestida de un halo semántico: ¿Cuándo se ha visto que el empleado (SAS en este caso) va a defender con todas sus fuerzas al empleado precisamente contra los intereses de la empresa? En este juego de colisiones, es fácil deducir que al trabajador le conviene, abrumadoramente, tener una defensa independiente de la que ejerza su empresa.

Finalmente, constatar que en la póliza de R.C. colegial, que se incluye en la cuota mensual, están incluidos los servicios de especialistas de gran categoría (catedráticos, forenses, letrados, etc.) como se ha puesto en evidencia con ocasión de evidentes y conocidos juicios, mayoritariamente resueltos a favor de los colegios.



Iltre. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
Delegación de Colegiados de Honor  
SEVILLA



**XI PREGÓN SEMANA SANTA**

**A cargo de: Rafael Martínez Pérez**

*Fecha: 21 de marzo, 2002 (20.00 h.)*

*Foto: Jorge L. Sánchez Payán*

*Sede: Avda. Ramón y Cajal, 20*

Hermanas de la Cruz, Ciudad S.J. de Dios y S. Vicente de Paúl , Comedor Benéfico

# El Colegio asigna el 0,7% de su presupuesto a instituciones humanitarias

**L**a Ciudad San Juan de Dios, el Comedor Benéfico de el Pumarejo y las Hermanas de la Cruz entidades que recibirán el porcentaje aprobado años atrás. Cumplimentando lo aprobado en su día por la Asamblea General de Colegiados, la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha dado a conocer las entidades de carácter humanitario que, tras deliberación, han merecido ser distinguidas en el capítulo de la asignación correspondiente al 0,7% del presupuesto de esta entidad año 2001.

Las organizaciones elegidas son: **Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra, Comedor Benéfico San Vicente de Paúl del barrio de la Macarena (Pumarejo).**

Un portavoz de la Junta subraya "la satisfacción que nos guía al destinar las cantidades correspondientes al 0,7% del presupuesto colegial a unas organizaciones que, junto al hecho de haber sido, la mayoría, distinguidas con



el Premio San Juan de Dios, constituyen un permanente ejercicio de solidaridad y ayuda al ser humano y merecedoras por tanto, de recibir nuestra modesta asignación que ojalá ayude a facilitar su desenvolvimiento diario"



Ciudad S.J. de Dios, en Alcalá de Guadaíra



Comedor Benéfico del Pumarejo



# Estire su nómina.

## Servicio gratuito de Asistencia en el Hogar

Asistencia inmediata las 24 horas, sin pagar cuotas ni gastos de desplazamiento.

## Extracto Integrado gratuito

Todo perfectamente controlado mes a mes detallándole los movimientos de todas sus cuentas y libretas de las que sea primer titular.

## Domiciliación gratuita de todos sus recibos

Nosotros nos encargamos de todo el papeleo para que usted aproveche su tiempo y su dinero.

## Tarjetas gratuitas durante un año

Visa Electrón, Classic y Oro.

## Maxitarjeta gratuita

Para pagar cuándo y cuánto quiera. Además, sus compras al 0% de interés los 3 primeros meses.

## Servicio de Descubierta

Para atender cargos domiciliados en su cuenta.

## Acceso directo a un Crédito Nómina

Hasta 10 mensualidades para comprar lo que quiera. Por un importe máximo de **hasta 5 millones** de pesetas, interés preferencial y hasta 5 años para pagarlo.

## Interés preferencial para su Hipoteca

Compruébelo. Tráiganosla y comience a pagar menos.

## Descuento del 15% el primer año en el Seguro Multihogar

Y tenga la tranquilidad de tener garantizadas las máximas coberturas y asistencia en el hogar durante las 24 horas del día.

## Descuento del 7% todos los años en el Seguro Médico CajaSalud

La seguridad para usted y los suyos con las pólizas más completas del mercado.

## Seguro gratuito de Accidentes por importe de 1.500.000 pesetas

Con la opción de ampliar su cobertura en excelentes condiciones.

## Acceso gratuito a Internet, Oficina Telefónica y Oficina Internet

La manera más cómoda y rápida de acceder a sus productos y servicios: por **teléfono o internet**.



# Hasta donde quiera.

Domicilie su nómina en **CAJA MADRID**

y automáticamente verá como su nómina se estira y estira y le da para mucho más. Mes a mes.

Tfno. 954 93 28 80

“Sobre Prevención de Accidentes en la Tercera Edad”

## Conferencia del Dr. Millán Acosta (FREMAP)

El día 21 de febrero, a las 19,30 horas y en el Aula Fernanda Calado de este Colegio Oficial de Enfermería, va a tener lugar, auspiciada por la vocalía de Ocio-cultura, una interesante conferencia a cargo del Dr. José Millán Acosta, perteneciente a la Clínica FREMAP de nuestra ciudad.



Dr. Millán Acosta

El Dr. Millán, que es el Coordinador de Incapacidad temporal del citado centro situado en la Avenida de Jerez, hablará a los asistentes sobre “Prevención de accidentes en la Tercera Edad”. La personalidad del conferenciante y el tema a debatir augura una interesante sesión que está abierta todos los profesionales, sin distinción de edades o condición laboral.

## Murió *María Abaurrea*

la edad de 97 años falleció en nuestra ciudad María Abaurrea Álvarez-Ossorio, personaje importante en el contexto de la enfermería andaluza y, más concretamente, gaditana. Doña María, fue fundadora de la Escuela de Enfermería “Salus Informorum” de Cádiz así como presidenta de Acción Católica de Sevilla. En su dilatada trayectoria, María Abaurrea recibió numerosos reconocimientos entre ellos los dispensados por la Diputación provincial de Cádiz, Medalla al Mérito Naval, por el Hospital de San Carlos y el Collar del Consejo General de Enfermería que le entregó Máximo González Jurado.



La primera Escuela “Salus Informorum” fue fundada en 1954 “en un piso de la Plaza de España de Cádiz” y en cierta ocasión confesó que el homenaje que más la llenó era “el reconocimiento a la labor social desempeñada por la Escuela, dentro del mundo de la Salud”. Descanse en paz.

# Embero

## DECORACIÓN & Ofertas

Clásico. Colonial. Rústico



- Mobiliario, decoración a medida
- Clásico, Rústico, Colonial, Forja, Caña...

- Descuento 10% para los colegiados de Enfermería
- O bien: pago aplazado hasta 10 meses sin interés



Avda. UTRERA MOLINA, Edif. EL ESCAPARATE, 9 TELÉFONO 954 672 603 C.P. 41007

SEVILLA



# Seguro **exclusivo** de automóviles para **Profesionales de Enfermería**

Contrate ahora el seguro de su  
automóvil en unas condiciones  
**ÚNICAS Y EXCLUSIVAS** para  
los profesionales de enfermería

Además ahora al contratar su  
póliza podrá recoger **GRATIS**  
este práctico **VADEMECUM**



Si usted ya está asegurado en **CAUDAL** simplemente  
con renovar la póliza y presentar el recibo actualizado  
en su oficina más cercana y en el mismo colegio, podrá  
recoger también este práctico VADEMECUM

**Llámenos e infórmese sin compromiso...**

...en el teléfono  
**902 110 330**

...o en su oficina  
Caudal más cercana  
Nueva Enramadilla, Manzana 2  
Avda. de la Buhaira  
41018 SEVILLA

**o en su mismo colegio**

**OFERTA VÁLIDA HASTA FIN DE EXISTENCIAS**

# Talleres del Colegio de Enfermería

<b>Taller:</b>	Vendaje funcional
<b>Fechas:</b>	1 de Abril de 2002
<b>Horario:</b>	10'00 a 14'00 y 16'00 a 21'00 horas
<b>Impartido:</b>	Colegio Oficial de Enfermería
<b>Selección:</b>	por sorteo
<b>Fecha de Inscripción:</b>	21 de Marzo de 2002
<b>Listado de Admitidos:</b>	22 de Marzo de 2002
<b>Matrícula:</b>	Gratuita
<b>Nº Alumnos:</b>	20
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería

<b>Taller:</b>	Quiromasaje
<b>Fechas:</b>	3 de Abril de 2002
<b>Horario:</b>	10'00 a 14'00 y 16'00 a 21'00 horas
<b>Impartido:</b>	Colegio Oficial de Enfermería
<b>Selección:</b>	por sorteo
<b>Fecha de Inscripción:</b>	1 de Abril de 2002
<b>Listado de Admitidos:</b>	2 de Abril de 2002
<b>Matrícula:</b>	Gratuita
<b>Nº Alumnos:</b>	20
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería

<b>Taller:</b>	Quiromasaje
<b>Fechas:</b>	26 de Febrero de 2002
<b>Horario:</b>	10'00 a 14'00 y 16'00 a 21'00 horas
<b>Impartido:</b>	Colegio Oficial de Enfermería
<b>Selección:</b>	por sorteo
<b>Fecha de Inscripción:</b>	21 de Febrero de 2002
<b>Listado de Admitidos:</b>	25 de Febrero de 2002
<b>Matrícula:</b>	Gratuita
<b>Nº Alumnos:</b>	20
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería

21 de Marzo: XI edición del acto en el Colegio de Enfermería

# Rafael Martínez, Pregonero del 2002

Diplomado que ejerce en el Hospital Cruz Roja defiende la "Semana Santa de calle, de esquina, de pies cansados..."

Textos: V:V./Fotos: Del Pozo

**E**l Undécimo Pregón de la Semana Santa del Colegio de Enfermería tiene ya fecha y protagonista. Será el próximo 21 de marzo, a las 20,00 horas, cuando Rafael Martínez inicie su particular recorrido por las vivencias, siempre sabidas pero, siempre nuevas de exaltar la Semana por definición que vive Sevilla. El pregonero de 2002 vuelve a ser otro profesional de enfermería, pues no en vano Rafael Martínez trabaja en el Hospital Cruz Roja.

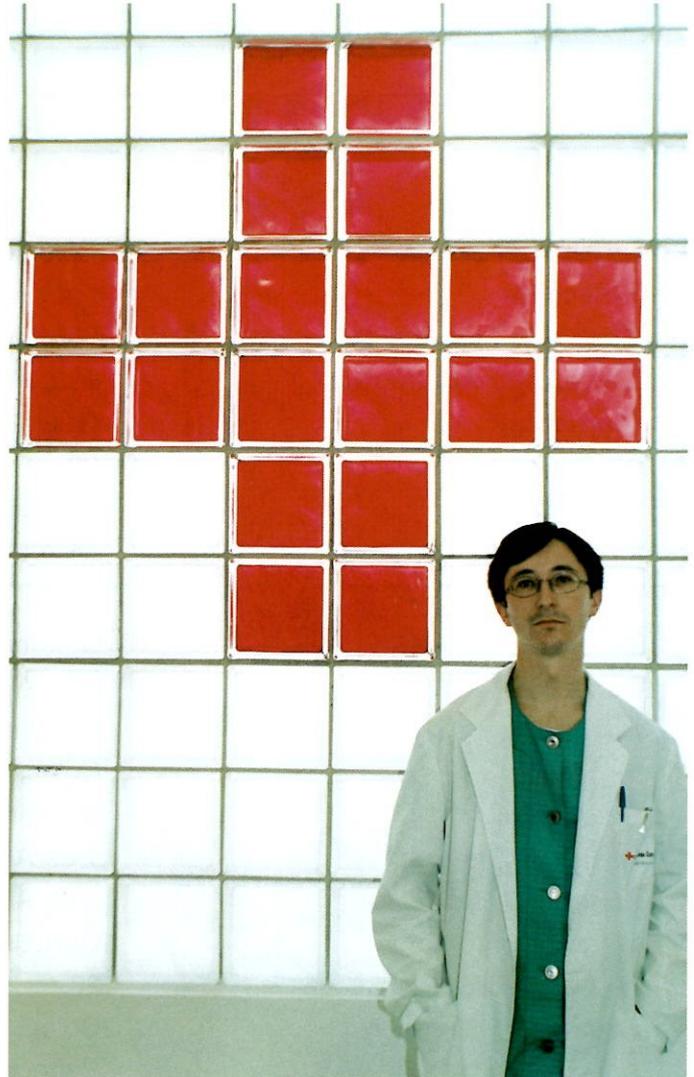
A sus 30 años, Rafael Martínez ha dado el paso que le conducirá al atril del Aula Fernanda Calado donde un ávido público esperará de él "algo tan hermoso y difícil como un Pregón de Semana Santa. Difícil -dice- porque se trata de hablar de algo muy sabido y que oirán los mismos oídos. Hermoso, porque siempre se produce la magia propia de nuestra Semana Santa".

Rafael Martínez Pérez, nació en el barrio de la Macarena pero no pertenece a esa Hermandad: "Mi nombre está en las nóminas de la Hiniesta y el Silencio, donde salgo de cirial. Me considero macareno porque allí nací, vivo y trabajo, en la Cruz Roja".

En su Unidad de Desintoxicación, Rafael atiende a muchos pacientes que "justifican mi vocación por el servicio a los demás. Acabé hace tres años pero siempre quise ser lo que soy, diplomado en enfermería".

## Más Cofrade que Capillita.

Ocioso preguntar al pregonero sobre lo que significan siete días de primavera con pasos e imágenes en la calle: "Lo supone todo en mi vida. Me confieso cofrade, que no capillita, desde que era un niño. Creo que la fiesta de nuestra ciudad es la Semana Santa porque una Feria se monta en cualquier lugar pero nuestra Semana Santa, no... es algo muy propio". Vivo los ocho días como un ciudadano cualquiera, a pie de calle, con dolor de pies, intentando verlo casi todo aunque sea una empresa hartó difícil. Y mi pregón irá precisamente por ese camino: intentar que el auditorio comparta mis vivencias, las



Rafael Martínez, pregonero año 2002

que sentimos los miles y miles de personas que hacemos de la Semana Santa el período más sentido de todo el año".

Cuenta Rafael que fueron "los amigos y compañeros de trabajo quienes me animaron a presentar la candidatura para el Pregón. Cuando leí en esta Revista que se abría el plazo, dudé en enviar mi nombre pero la insistencia de quienes me conocen fue suficiente para vencer mi inicial resistencia; luego, al saberme elegido, la alegría fue enorme. Voy a dar el Pregón en mi Colegio profesional. Es todo un orgullo y, no lo oculto, una responsabilidad que contraigo de sumo gusto".

Rápidamente se puso a trabajar en un texto que oscilará sobre los 45 minutos y que buscará "ofrecer la visión per-

sonal, desde mi condición de cofrade de a pie, de calle, de esquina, de mucho andar. Habrá algo de poesía pero, sobre todo, descripción pura y dura de lo que todos compartimos, nuestro fervor por este gran acontecimiento que nos reúne cada año”.

Cuando tenía 13 años, Rafael Martínez fue un precoz pregonero en el Colegio de los Maristas. Luego, en 1991, dio el Pregón Íntimo de Sevilla, “el segundo más antiguo tras el clásico de la Maestranza”. Y con la ayuda de padres, novia (Maite) y amigos de la Cruz Roja, se prepara ante la ocasión de hacer oír su voz y sentimientos.

### La del pueblo.

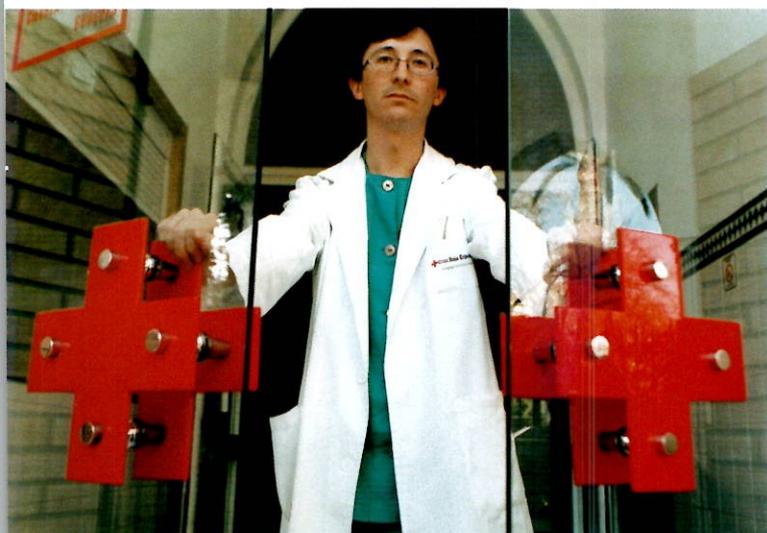
“Yo reivindico la Semana Santa del pueblo, la de la gente común a cualquiera. Pese a ello, mi estación de penitencia la hago con el Silencio, como cirial. ¿Nervios? Claro que los tengo pero también mucha confianza en que todo saldrá como espero. También quiero que conste mi satisfacción por dar el Pregón del Colegio de enfermería. Son ya once años transcurridos y, como espectador que he sido, fue un acierto instaurarlo, debería haberse hecho mucho antes. Poco a poco ha ido ganando en prestigio”.

Seguro de que el personal de Cruz Roja va a rodearle -”porque ellos me han empujado a esta empresa”, se declara admirador del Pregón que diera el Dr. José María Rubio. No descarta que su texto tenga roces con la enfermería como actividad: “Claro que sí, ahora que la caridad bien vista, el alivio del paciente... son valores y patrimonio de nuestra profesión y que nunca debemos olvidar. En mi trabajo diario, junto a los toxicómanos, se palpa la realidad dura de lo que la sociedad espera de nosotros, sin medias tintas”.



*Junto a sanitarios y pacientes de Cruz Roja*

Macareno, y del Silencio trabaja junto a los desheredados por las drogas, defensor de la Semana Santa de calle y esquina. Así es a grandes rasgos quién el 21 de marzo accede al micrófono para ocupar el lugar de un Pregón que, organizado por la Delegación de Jubilados, ha ido a más desde su nacimiento, allá por el lejano año de 1992. Es la hora de Rafael Martínez Pérez con su visión de cofrade nada elitista “porque la Semana Santa auténtica no necesita de ningún adorno, sino del legado que nos dejaron tantas y tantas generaciones”. La venia es suya.



*“Es un orgullo dar el pregón en un Colegio profesional”*



*Atendiendo a un ciudadano*

# SEGURO

# DE RESPONSABILIDAD CIVIL

## TU COLEGIO TE PROTEGE

## CON 200 MILLONES DE PESETAS

**¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

SEVILLA